

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Jardín Diego Duble Urrutia

Fecha Envio OC. : 17-06-2025 10:15:41

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1211930-8-AG25

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA FERVET ON LINE LIMITADA

RUT : 76.955.038-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GUR Adquisición de material de oficina para Jardín Diego Dublé Urrutia

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : lautaro 89

Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122026	Quitagrapas o sacacorchetos	1 Global	Adquisición de material de oficina para jardín Diego Dublé Urrutia. Se adjunta listado con los detalles y cantidades de los productos solicitados. Se debe postular por la totalidad de los productos. Se debe considerar el despacho en dependencias del jardín ubicado en calle Los alamos N°570, angol.		272.321,00	0,00	0,00	272.321
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 272.321 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 13.616 Subtotal \$ 285.937 19% IVA \$ 54.328 Total \$ 340.265			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: JUNJI 2025

Observaciones:

Adquisición de material de oficina para jardín Diego Dublé Urrutia. Se debe realizar el despacho en dependencias del jardín ubicado en calle Los alamos N°570, angol.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-7-PC25 / 111-02-45-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>